



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Humanas
Departamento: Educación y Formación Docente
Área: Formación Básica I

(Programa del año 2026)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
FILOSOFÍA	LIC.EN PERIODISMO	013/09	2026	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ISGRO, MARIA PAULA	Prof. Responsable	JTP Exc	40 Hs
FAGES, MARIANO ANTONIO	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2026	23/06/2026	15	90

IV - Fundamentación

La asignatura Filosofía, correspondiente al segundo año de la Licenciatura en Periodismo, se propone introducir a los estudiantes en la reflexión filosófica entendida no sólo como reconstrucción histórica de autores y corrientes, sino fundamentalmente como una práctica crítica de interrogación acerca del conocimiento, el sujeto, el lenguaje, la verdad y la acción humana históricamente situadas. En este sentido, la propuesta recupera los contenidos mínimos establecidos por el plan de estudios —el problema del conocimiento, la acción, el sujeto y el lenguaje desde sus configuraciones históricas y contemporáneas—, pero organiza su abordaje a partir de problemas filosóficos que atraviesan distintas épocas y tradiciones de pensamiento.

La filosofía constituye una herramienta indispensable para la formación universitaria en Periodismo, en tanto posibilita desarrollar capacidades de análisis, argumentación, interpretación y problematización de los discursos y prácticas sociales. En una época marcada por la sobreabundancia informativa, la aceleración tecnológica y la transformación permanente de las formas de producción de sentido, la reflexión filosófica ofrece condiciones para interrogar críticamente las relaciones entre saber, poder, subjetividad y comunicación.

La propuesta pedagógica parte de comprender que los problemas filosóficos no pertenecen exclusivamente al pasado ni pueden reducirse a una secuencia cronológica de contenidos, sino que continúan resignificándose en diferentes contextos históricos. Por ello, el programa organiza los contenidos desde núcleos problemáticos —el conocimiento, la subjetividad, la verdad, el lenguaje, la ética y la política— que permiten establecer diálogos entre autores clásicos y contemporáneos,

favoreciendo lecturas comparativas y articulaciones con problemáticas actuales del campo comunicacional.

Sin desconocer la historicidad propia de cada pensamiento, se propone recuperar la dimensión viva y crítica de la filosofía como práctica de interrogación situada. De este modo, los estudiantes podrán advertir cómo ciertas preguntas fundamentales —qué podemos conocer, cómo se construye la verdad, qué lugar ocupa el sujeto, cómo operan el lenguaje y los discursos, qué relaciones existen entre libertad y poder— atraviesan diferentes momentos históricos y adquieren nuevas formas en el presente.

Asimismo, la propuesta incorpora perspectivas contemporáneas y críticas que amplían el canon filosófico tradicional, incluyendo aportes de pensadoras y pensadores vinculados a la filosofía política, el feminismo, la hermenéutica, los estudios sobre subjetividad y las reflexiones latinoamericanas. Esta decisión responde no sólo a una necesidad académica de pluralizar las voces filosóficas, sino también al propósito de promover una formación crítica y situada, atenta a las problemáticas culturales, sociales y políticas de América Latina y de nuestra actualidad.

Desde esta perspectiva, la enseñanza de la filosofía se concibe como una experiencia de lectura, diálogo e interpretación. El trabajo con textos filosóficos históricamente situados apunta a que los estudiantes desarrollen herramientas conceptuales para analizar discursos, fundamentar posiciones y construir miradas críticas sobre la realidad social. En articulación con el campo del periodismo, se buscará reflexionar sobre los modos en que los lenguajes producen sentidos, configuran subjetividades y participan en disputas por la verdad y la legitimidad social.

En síntesis, la materia se orienta a promover una formación filosófica inicial que permita a los estudiantes comprender la relevancia contemporánea de los problemas filosóficos y su estrecha vinculación con las prácticas comunicacionales, favoreciendo una actitud reflexiva, crítica y comprometida frente a los desafíos culturales, políticos y tecnológicos del siglo XXI.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivos generales:

- *Promover una reflexión filosófica crítica e históricamente situada sobre los problemas del conocimiento, el sujeto, el lenguaje y la acción humana en relación con el campo del Periodismo
- *Favorecer la comprensión de la filosofía como una práctica de interrogación y problematización de la realidad social, cultural y política contemporánea.
- *Desarrollar capacidades de lectura crítica, interpretación y argumentación a partir del análisis de textos filosóficos clásicos y contemporáneos.

Objetivos específicos:

- *Reconocer los principales problemas filosóficos vinculados con el conocimiento, la verdad, el lenguaje, la subjetividad y la política.
- *Analizar textos filosóficos considerando sus contextos históricos y sus posibles articulaciones con problemáticas actuales.
- *Relacionar distintas perspectivas filosóficas a partir de núcleos problemáticos comunes.
- *Incorporar categorías conceptuales básicas para la exposición y fundamentación del pensamiento filosófico.
- *Problematizar las relaciones entre conocimiento, poder y comunicación en las sociedades contemporáneas.
- *Promover una actitud reflexiva y crítica frente a los discursos y prácticas sociales de la actualidad.

VI - Contenidos

Unidad 1. ¿Qué es la filosofía?

La filosofía: comienzo, origen, significado y especificidad del pensar filosófico.

La filosofía como producción histórica y culturalmente situada.

Relaciones entre filosofía y subjetividad.

La pregunta filosófica y su vínculo con el campo de la comunicación.

El lugar de las mujeres en la historia de la filosofía.

Unidad 2. El problema del conocimiento en el pensamiento clásico

Sócrates: conocimiento, diálogo y método.

Platón y la teoría de las Ideas.

Aristóteles y el realismo filosófico.

Aspasia y la participación de las mujeres en la filosofía de la antigüedad.

Unidad 3. Modernidad, sujeto y conocimiento

La constitución del sujeto moderno.

René Descartes: duda metódica, cogito y racionalismo.

David Hume: empirismo y crítica a la metafísica.

Immanuel Kant: idealismo trascendental y giro copernicano.

Byung-Chul Han: subjetividad, información y experiencia en la era digital.

Unidad 4. Filosofía, ética y política

La dimensión ético-política de la vida social.

Jean-Jacques Rousseau: contrato social y voluntad general.

Immanuel Kant: Ilustración, autonomía y emancipación.

Michel Foucault: poder, gobierno de sí y producción de subjetividades.

Olympe de Gouges y la crítica feminista a la exclusión política de las mujeres.

Unidad 5. Verdad, lenguaje e interpretación

El problema filosófico de la verdad y su transmisión.

San Agustín: lenguaje, enseñanza y verdad.

Friedrich Nietzsche: lenguaje, interpretación y crítica a la verdad objetiva.

Pierre Hadot: interpretación, objetividad y contrasentido.

Unidad 6. Filosofía y problemáticas contemporáneas

Debates contemporáneos sobre sujeto, libertad y condición humana.

Simone de Beauvoir: género, alteridad y construcción social de la subjetividad.

Hannah Arendt: acción, espacio público y condición humana.

Arturo Roig: sujeto latinoamericano, “a priori antropológico” y pensamiento situado.

Desafíos filosóficos contemporáneos en torno a la comunicación, la cultura y la vida social.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El Plan de Trabajos Prácticos se orienta a favorecer un acercamiento activo y reflexivo a los problemas filosóficos abordados en la asignatura, mediante el trabajo sostenido con textos específicos correspondientes a cada una de las unidades temáticas del programa. En este sentido, los trabajos prácticos constituyen un espacio de lectura, análisis, interpretación y discusión colectiva que complementa y profundiza los contenidos desarrollados en las clases teóricas.

Cada encuentro práctico se organiza a partir de actividades áulicas orientadas al análisis de textos filosóficos históricamente situados, promoviendo la participación activa de los estudiantes mediante consignas de lectura, guías de análisis, debates, exposiciones, producciones escritas y ejercicios de articulación conceptual.

Los trabajos prácticos buscan propiciar el desarrollo de herramientas de comprensión lectora y argumentación académica, fundamentales para la formación universitaria y particularmente relevantes en el campo del Periodismo. Asimismo, se procura favorecer la relación entre los problemas filosóficos abordados y las discusiones contemporáneas vinculadas con el lenguaje, la subjetividad, la verdad, el poder y la producción social de sentidos.

La evaluación de los trabajos prácticos se concibe como una instancia de seguimiento y acompañamiento continuo de los procesos de aprendizaje. En este marco, se priorizará una evaluación en proceso que contemple la participación en las actividades áulicas, la lectura y comprensión de los textos, la capacidad de análisis crítico y la elaboración fundamentada de intervenciones orales y escritas.

Por su parte, los contenidos conceptuales desarrollados tanto en las clases teóricas como en los trabajos prácticos serán integrados y evaluados en las instancias parciales de la asignatura, promoviendo una articulación entre la comprensión teórica, el análisis textual y la reflexión crítica. De este modo, se busca que los estudiantes logren apropiarse de categorías filosóficas fundamentales y puedan utilizarlas para interpretar problemáticas contemporáneas y situaciones vinculadas con el campo de la comunicación y el periodismo.

Trabajo práctico N° 1:

FOUCAULT, M. (1987) *Hermenéutica del sujeto*, 1º Lección: Cuidado de uno mismo y conocimiento de uno mismo, Ediciones La piqueta, Madrid. Pp. 33 a 43

Trabajo práctico N° 2:

PLATON, *Obras completas: La Apología de Sócrates*, Madrid, Gredos.

Trabajo práctico N° 3:

HAN, Byung-Chul: *En el enjambre*, Barcelona, Herder Editorial, 2014, pp. 25 a 53.

Trabajo práctico N°4:

GOUGES, de O. "La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana". (Trabajo práctico N° 4) En: https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedra/publicaciones/3_Decla_OlympeG.pdf

Trabajo práctico N° 5:

HADOT, P. (2009) *La filosofía como forma de vida*, Ediciones Alpha Decay, Barcelona. Capítulo 4, pp. 101-119.

Trabajo práctico N° 6:

ARENDT, H. (2007) *La condición Humana*, Paidós, Introducción de Manuel Cruz y Pp. 199 a 215.

VIII - Regimen de Aprobación

Evaluaciones:

La asignatura contará con una (1) evaluación parcial, en la que se evaluarán los contenidos desarrollados tanto en las clases teóricas como en los Trabajos Prácticos, incluyendo el análisis de los textos trabajados en cada unidad.

La evaluación parcial tendrá dos (2) instancias de recuperación. Para acceder al segundo recuperatorio será requisito obligatorio haberse presentado al primer recuperatorio, independientemente de la calificación obtenida.

Estudiantes REGULARES:

Para acceder a la condición de estudiante regular se requerirá:

*Cumplir con el 50% de asistencia a clases teóricas y 80% de asistencia a las clases de Trabajos Prácticos.

*Aprobar las instancias evaluativas propuestas por el equipo docente.

*Participar de las actividades prácticas y de evaluación en proceso desarrolladas durante el cursado.

Quienes obtengan una calificación entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis con noventa y nueve) accederán a la condición de regular y deberán rendir examen final oral.

Estudiantes PROMOCIONALES:

Para acceder a la promoción de la materia se requerirá:

*Cumplir con el 80% de asistencia a clases teóricas y 80% de asistencia a las clases de Trabajos Prácticos.

*Aprobar las instancias evaluativas propuestas por el equipo docente con 7 (siete) o más.

*Participar de las actividades prácticas y de evaluación en proceso desarrolladas durante el cursado.

Tanto en la instancia parcial como en las dos instancias recuperatorias, los estudiantes podrán alcanzar la nota necesaria para la promoción de la asignatura. En todos los casos, se registrará la calificación más alta obtenida por el estudiante durante el proceso evaluativo.

Examen final para estudiantes regulares:

Los estudiantes regulares deberán aprobar un examen final oral, en el cual se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, a partir de la exposición y articulación de problemáticas filosóficas incluidas en el programa vigente.

Estudiantes LIBRES:

Los estudiantes que rindan en condición de libres deberán:

Aprobar previamente una evaluación escrita sobre la totalidad de los Trabajos Prácticos correspondientes al último programa vigente de la asignatura.

Aprobar un examen final oral sobre la totalidad de los contenidos del programa.

Para acceder a esta opción deberán comunicarse con el equipo docente con una anticipación de, al menos dos meses.

IX - Bibliografía Básica

[1] Unidad 1:

[2] JASPERS, K. (2006) La filosofía desde el punto de vista de la existencia, México: FCE, pp. 7 a 26.

[3] PLATON, El Banquete, fragmento seleccionado.

[4] CASALLA, M. (2003) América en perspectiva. Dramas del pasado, huellas del presente, Editorial Altamira, Bs As, pp 383 a 394.

[5] GARDELLA HUESO, M. (2022) Las griegas. Poetas, oradoras y filósofas, Editorial Galerna, Argentina, pp. 19 a 25.

[6] FOUCAULT, M. (1987) Hermenéutica del sujeto, 1º Lección: Cuidado de uno mismo y conocimiento de uno mismo, Ediciones La piqueta, Madrid. Pp. 33 a 43 (Trabajo práctico N° 1)

[7] Unidad 2:

[8] CARPIO, A. (2004) Principios de Filosofía, Bs. As.: Glauco, 2004. Cap. "Platón", pp 81 a 93. Cap. "Aristóteles", pp 113 a 123.

[9] PLATON, Obras completas: La Apología de Sócrates, Madrid, Gredos. (Trabajo práctico N° 2).

[10] COLLINA, B. (2016) Maestro de la filosofía y la vida, Buenos Aires, p. 37.

[11] GARDELLA HUESO, M. (2022) Las griegas. Poetas, oradoras y filósofas, Editorial Galerna, Argentina, pp 101 a 120.

[12] Unidad 3:

[13] CARPIO, A. (2004) Principios de Filosofía, Bs. As.: Glauco, 2004. Cap. "Descartes", pp. 155 a 174. Cap. "Hume", pp.181 a 197.- Cap. "Kant", pp 227 a 256.

[14] HAN, Byung-Chul: En el enjambre, Barcelona, Herder Editorial, 2014, pp. 25 a 53. (Trabajo práctico N° 3)

[15] Unidad 4:

[16] LAMANNA, P. (1979) Historia de la filosofía III, de Descartes a Kant, Biblioteca Hachette de filosofía, Buenos Aires, Fragmento sobre Rousseau, pp.308 a 314.

[17] KANT, I. (1964) "Qué es la Ilustración". En: KANT, I. Filosofía de la Historia. Edit. Novas, Bs As.

[18] FOUCAULT, M. (2011) El gobierno de sí y de los otros, Argentina, FCE, pp. 24 a 39.

[19] GLEICHAUF, I. (2010) Mujeres filósofas en la historia, Editor la desclosa, Barcelona, pp. 70 a 73.

[20] ABBATE, F. (2020) Biblioteca feminista, vidas, luchas y obras desde 1789 hasta hoy, Editorial planeta, Argentina, pp. 21 a 34.

[21] GOUGES, de O. "La declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana". (Trabajo práctico N° 4) En:

[22] https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/catedra/publicaciones/3_Decla_OlympeG.pdf

[23] Unidad 5:

[24] SAN AGUSTÍN: De magistro, Obras Completas (selección de fragmentos).

[25] NIETZSCHE, F. (2000) "Introducción teórica sobre la verdad y la mentira en el sentido extramoral". En: El libro del filósofo. Taurus- Santillana. Exposiciones 1 y 2, págs. 85 a 101.

[27] HADOT, P. (2009) La filosofía como forma de vida, Ediciones Alpha Decay, Barcelona. Capítulo 4, pp. 101-119. (Trabajo práctico N° 5)

[28] Unidad 6:

[29] de BEAUVOIR, S. (2005) El segundo sexo, Madrid, Ediciones Cátedra, pp. 7 a 34 y 47 a 64.

[30] ARENDT, H. (2007) La condición Humana, Paidós, Introducción de Manuel Cruz y Pp. 199 a 215. (Trabajo práctico N° 6)

[31] FERNANDEZ NADAL, E. Arturo Roig ante la condición humana, en

[32] <http://www.ensayistas.org/critica/generales/C-H/argentina/roig-s.htm>

X - Bibliografía Complementaria

[1] Se brindará bibliografía complementaria de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y el desarrollo de la asignatura.

XI - Resumen de Objetivos

Promover la reflexión filosófica crítica e históricamente situada acerca de los problemas del conocimiento, el lenguaje, la subjetividad y la acción humana, en articulación con el campo del Periodismo. Desarrollar capacidades de lectura, análisis, interpretación y argumentación a partir del trabajo con textos filosóficos clásicos y contemporáneos vinculados con problemáticas actuales.

XII - Resumen del Programa

La asignatura aborda la filosofía como una práctica crítica de interrogación sobre el conocimiento, la verdad, el lenguaje, la subjetividad y la vida social. Los contenidos se organizan a partir de problemas filosóficos que articulan autores clásicos y contemporáneos, evitando un enfoque exclusivamente cronológico de la historia de la filosofía. Se trabajarán debates vinculados con el sujeto moderno, la ética, la política, el poder, la interpretación y las transformaciones contemporáneas de la experiencia humana. Asimismo, la propuesta incorpora perspectivas feministas y latinoamericanas, promoviendo articulaciones entre pensamiento filosófico y problemáticas propias del campo del periodismo.

XIII - Imprevistos

El desarrollo de la asignatura comenzó de manera gradual debido a la espera de la designación de la profesora responsable, motivo por el cual se realizaron encuentros preliminares de introducción y acompañamiento a los estudiantes. Ante eventuales imprevistos que pudieran surgir durante el cursado, el equipo docente garantizará la continuidad pedagógica mediante adecuaciones organizativas y el uso de recursos presenciales y virtuales que permitan sostener el desarrollo de los contenidos y actividades previstas.

XIV - Otros